



Salta, 14 AGO 2025.

RES. CD - ECO N° 362-25

Expte. N° 6548/10

**VISTO:**

La Res. CD – ECO N° 559/24 mediante la cual se prorrogan las designaciones temporarias desde el 1º de enero de 2025 y hasta el 31 de julio de 2025 o hasta que sean cubiertos por concursos los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero, de los Docentes del Departamento de Ciencias Sociales; y,

**CONSIDERANDO:**

Que la propuesta surge, en cada caso, a partir de un análisis exhaustivo de las necesidades académicas.

Que a fs. 413 de las presentes actuaciones, la Prof. Gabriela Alicia GOMEZ, solicita, por cuestiones personales, reducir su dedicación en el cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura Filosofía, con extensión de funciones a Sociología.

Que el pedido cuenta con el visto bueno del Responsable de Cátedra y la intervención de la Secretaría de Asuntos Institucionales y Administrativos.

Que a fs. 418 obra informe del Departamento de Personal de esta Unidad Académica.

Que a fs. 420 obra intervención de la Secretaría de Asuntos Académicos y la respuesta del Docente Responsable de Cátedra.

Que según el informe de fs.421, emanado por la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas, existe disponibilidad presupuestaria suficiente.

Que a fs. 425 obra Despacho N° 279/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.

Que el Consejo Directivo resuelve en Reunión Ordinaria N° 10/25 de fecha 05/08/25.

**POR ELLO:** En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- Tener por finalizadas las funciones** de la Prof. Gabriela Alicia GÓMEZ, D.N.I. N° 22.474.712, en el cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura Filosofía, con extensión de funciones a Sociología, Sede Salta desde el día 1 de junio de 2025.

**ARTÍCULO 2º.- Tener por designada** a la Prof. Gabriela Alicia GÓMEZ, D.N.I. N° 22.474.712, en el cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Simple, para la asignatura Filosofía, con extensión de funciones a Sociología, Sede Salta desde el día 1 de junio de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025, o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

...///





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

///...

RES. CD - ECO N° 362-25

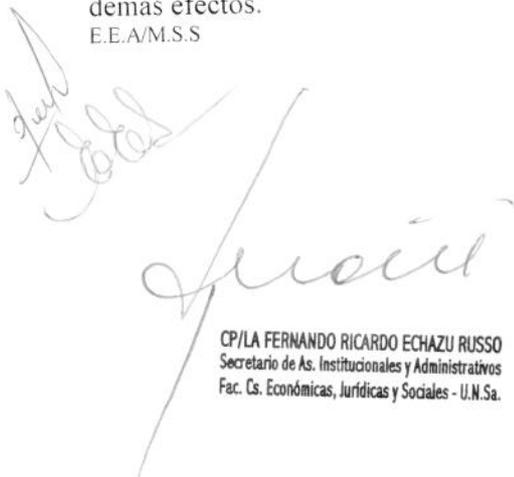
Expte. N° 6548/10

**ARTÍCULO 3°.- Tener por prorrogada** la designación temporaria de la Dra. María Fernanda JUSTINIANO, en el cargo temporario de Profesor Asociado con dedicación Exclusiva, para la Asignatura Historia Económica con extensión de funciones a Historia Económica y Social, desde el 1° de julio de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025, o hasta que sea cubierto por concurso el cargo vacante respectivo o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

**ARTÍCULO 4°.- Imputar** el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución a las economías generadas en la planta de personal de esta Unidad Académica, aprobada por Res. CS N° 444/22 y sus respectivas prórrogas.

**ARTÍCULO 5°.- Hágase saber** a las interesadas, al Docente Responsable de la Asignatura, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A/M.S.S



CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO  
Secretario de As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.





Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS  
—VICEDECANA  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.